

INFORME SINIESTRALIDAD 2018

- En 2018 los autónomos con las contingencias profesionales cubiertas tuvieron 11.568 accidentes durante su jornada de trabajo.
- Un total de 20 autónomos que perdieron la vida en accidente de trabajo en 2018.
- Los autónomos sufren más accidentes graves y muy graves que los asalariados. El 2,59% de los autónomos han tenido en 2018 un accidente grave frente al 1,15 % de los trabajadores por cuenta ajena y el 0,18% sufrieron un accidente muy grave, frente al 0,05% de los de los asalariados.
- La siniestralidad de la mujer autónoma es menor que la de los varones: 2.126 accidentes de trabajo frente a los 9.442 de los autónomos varones lo que representa un 18.3% del total.
- **Los autónomos sufren más accidentes graves y muy graves que los asalariados.**

De los 603.411 autónomos que tenían cubiertas las contingencias profesionales, 20 murieron en accidente de trabajo

Por primera vez en 2019 conoceremos los datos reales de todo el colectivo al universalizarse la prestación por accidente de trabajo.

El 28 de abril se conmemora el **Día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo** y “*este 2019 es un año histórico para los autónomos, pues desde el 1 de enero de 2019 todos los autónomos tienen cubiertas estas contingencias. Sin embargo, los datos del informe de 2018, que es el que analizamos, solo recoge las cifras del 18% del total de autónomos que cotizaban en 2018 por accidente de trabajo y enfermedad profesional*”, ha asegurado José Luis Perea, vicepresidente y responsable del área de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de ATA.

El informe sobre siniestralidad preparado por ATA y Mutua Universal arroja una conclusión preocupante: **Los autónomos sufren más accidentes graves y muy graves que los asalariados**. Porcentualmente hablando el 97,15% de los accidentes de los autónomos en la jornada de trabajo son de grado leve, frente al 98,69% de los que tienen los trabajadores por cuenta ajena. Sin embargo el 2,59% de los autónomos han tenido en 2018 un accidente grave frente al 1,15 % de los trabajadores por cuenta ajena y el 0,18% sufrieron un accidente muy grave, frente al 0,05% de los de los asalariados.



Si nos fijamos en los accidentes que resultaron mortales, en 2018 un total de 20 autónomos que perdieron la vida en accidente de trabajo, cifra superior a la registrada en 2017, donde fueron 13 los autónomos fallecidos en accidentes laborales. Sin embargo debemos recordar que los datos se extraen exclusivamente del porcentaje de autónomos que cotizan por AT y EP, que en 2018 únicamente el 18% del total del colectivo.

Por fin, este 2019 hemos conseguido que todos los autónomos coticen por esta prestación y ya tendremos, a mediados de año, los primeros datos reales y oficiales de todo el colectivo.

“Hemos conseguido un importantísimo avance en protección, con la universalización de la prestación por accidente de trabajo y enfermedad, así como el reconocimiento en 2018 del accidente in itinere, pero hay una cosa que no debemos olvidar: un solo fallecido ya es demasiado”, ha asegurado.

Así, en diciembre de 2018, el número total de autónomos inscritos en contingencias profesionales ascendía a 603.411 personas, lo que representa una cobertura del 18,5% del total del colectivo (3.253.039 autónomos a cierre de diciembre de 2018, datos último día). Es decir, únicamente uno de cada cinco autónomos tiene cubiertas en 2018 las contingencias profesionales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales), según el informe realizado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, en colaboración con Mutua Universal, con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los resultados que se recoge en el informe únicamente hacen referencia a ese 18,5% de autónomos que tienen contratadas en 2018 las contingencias profesionales, que son de los que se disponen datos. Hay que volver a destacar que estamos ante el último año en el que esto sucede y en el informe que elaboremos con los datos de 2019, ya recogerá a la práctica totalidad del colectivo autónomo.

Así, cabe destacar que en 2018 se notificaron en el Delt@ (Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados) un total de 585.936 accidentes de trabajo en el Régimen General, y 11.568 en el caso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (252 menos que el año pasado). Dos de cada cien autónomos (el 1,9%) que cotizaban por accidente de trabajo sufrieron un accidente laboral en 2018.

Por lo que respecta a la gravedad de los accidentes sufridos por autónomos, el informe elaborado por ATA muestra cómo el 97,15% fueron de carácter leve. Además, 290 de los accidentes fueron de carácter grave – el 2,59% –, 19 muy graves (0,18%) y 20 mortales (0,09%).

Se adjunta el informe con los datos de gravedad del accidente y provincias.

Por sectores de actividad

Como ya pasó en los datos de 2017, la agricultura se erige como el sector de actividad que más accidentes de autónomos concentró en el conjunto de 2018. Así, es el sector con mayor siniestralidad de autónomos, con 3.286 accidentes.

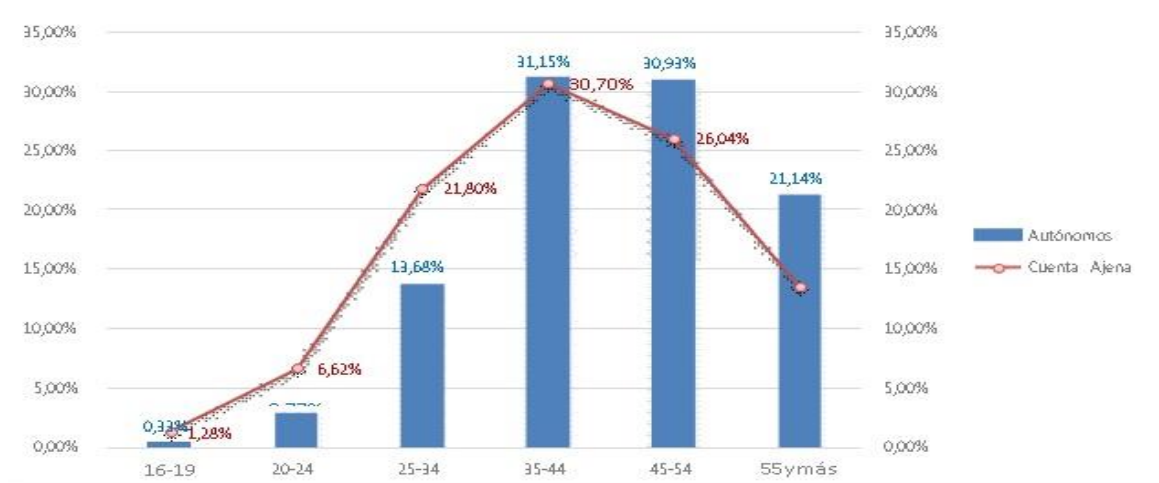
Le sigue como sectores con mayor siniestralidad: construcción (2.266 accidentes), industria (1.553 accidentes), el sector servicios, con un total de 3.536 accidentes registrados y finalmente el transporte, con una cifra total de 927 accidentes.

Si analizamos el índice de incidencia, es decir el número de accidentes durante la jornada laboral por cada 100.000 trabajadores expuestos al riesgo, son los sectores de industria (4.049) y construcción (4.040) los que cuentan con mayor índice de incidencia, seguido de transporte (2.796), agricultura (2.352) y servicios (1.052).

Los mayores de 35 años, los que más accidentes sufren

El informe elaborado desde ATA y con los datos ofrecidos por Mutua Universal muestra como prácticamente el 83,2% de los autónomos accidentados en 2018 y que cotizaban por la accidente de trabajo son mayores de 35 años, de los que el 21,14% tienen más de 55 años.

Estos datos están muy por encima de los accidentes registrados por los trabajadores asalariados de su misma edad.



Fuente: Mutua Universal

Respecto a la mujer autónoma es importante resaltar que a pesar de su importante aumento en el número total de autónomas que hay en España, su siniestralidad es menor que la de los varones ya que sufrieron 2.126 accidentes de trabajo frente a los 9.442 de los autónomos varones lo que **representa un 18.3% del total de accidentes**, porcentaje éste ligeramente superior al registrado en 20147, cuando las mujeres concentraron el 17,8% del total de los accidentes registrados.

Si analizamos la tipología de los accidentes en función de la edad y el sexo, se comprueba cómo prácticamente seis de cada diez autónomas – el 58,18% - que tuvieron un accidente de trabajo tienen más de 45 años, frente al 50,7% de los varones de más de 45 años.

La edad en la que se registran mayor número de accidentes es la franja de 45 a 54 años en el caso de las mujeres autónomas y de 35 a 44 años en el caso de los varones.

Distribución de Accidentes por Colectivo, Género y Tramo de Edad.

Colectivo		Autónomos		
Mujer		Tramo de Edad	Accidentes	Proporción
		16-19	9	0,42%
		20-24	42	1,98%
		25-34	272	12,79%
		35-44	566	26,62%
		45-54	664	31,23%
		55 y más	573	26,95%
Total	Autónomos	Mujer	2.126	0,35% S/Total
Varon		Tramo de Edad	Accidentes	Proporción
		16-19	29	0,31%
		20-24	278	2,94%
		25-34	1.311	13,88%
		35-44	3.037	32,16%
		45-54	2.914	30,86%
		55 y más	1.873	19,84%
Total	Autónomos	Varon	9.442	1,57% S/Total
Total Accidentes		Autónomos	11.568	1,92%

Fuente: Mutua Universal

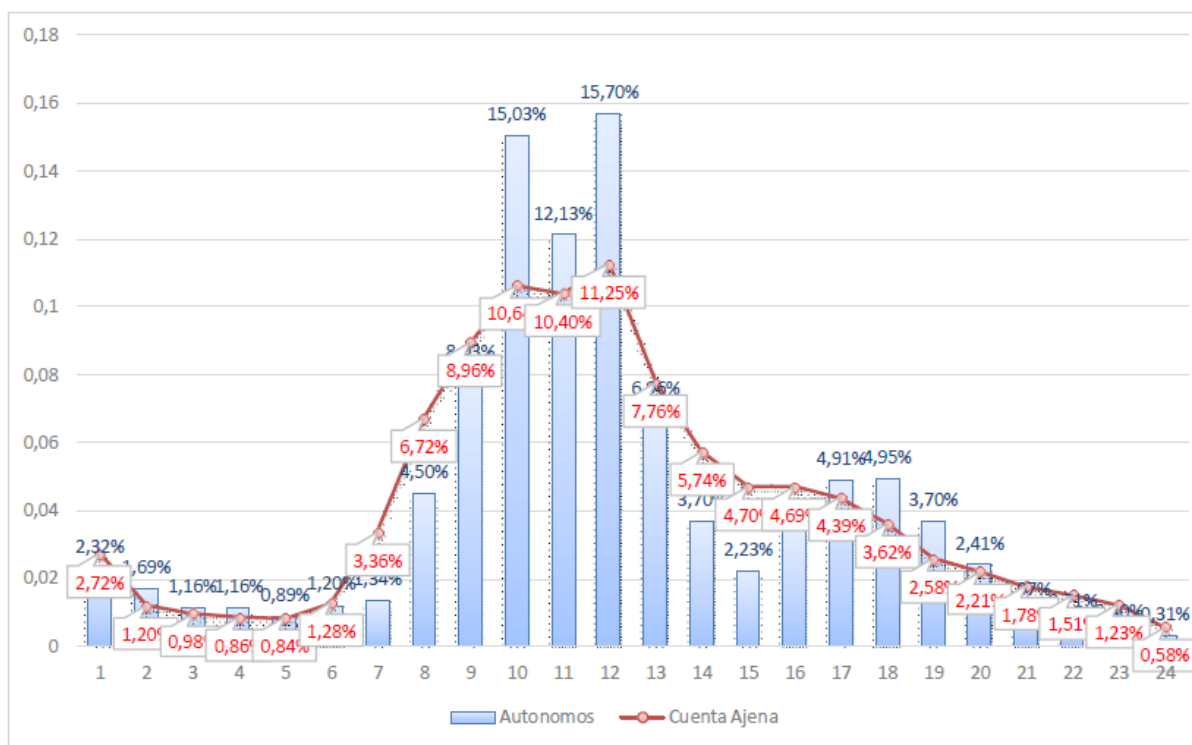
De 10 a 12 y por sobreesfuerzo

A lo largo de 2018 las lesiones más frecuentes entre autónomos fueron: esguinces, torceduras, dislocaciones, y distensiones (4.471) lo que hacen un porcentaje del 38,65% de las lesiones producidas. Seguidas de lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos (1.338 accidentes), fracturas cerradas (1.268 accidentes) y heridas abiertas (1.203 accidentes). Junto con dislocaciones y subluxaciones, abarcan el casi el 80% del total de lesiones.

Atendiendo a la forma del accidente, el informe elaborado por Mutua Universal pone de manifiesto cómo el 26,95% (3.117) de los accidentes se produjeron por sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculo-esquelético, destacando igualmente la lesión derivada de caídas del autónomos 22,84% (2.642), siendo éstas una de cada dos causas de los accidentes.

Respecto al momento de mayor siniestralidad entre los autónomos se suele producir en la franja horaria que va de las 10.00 a las 12.00h de la mañana concentrándose el 42,9% de los accidentes. Esta circunstancia horaria sí coincide con los trabajadores por cuenta ajena, aunque en un porcentaje menos elevado (el 32,25% del total de accidentes).

Siniestralidad por Hora del Día.



Fuente: Mutua Universal

“Los datos que presenta el informe no son buenos. Los autónomos sufren porcentualmente más accidentes graves y muy graves que los trabajadores asalariados, y fueron 20 los que perdieron la vida en 2018 como consecuencia de un accidente de trabajo, 7 más que en 2017 y estos datos son aún peores si tenemos en cuenta que no conocemos todos los accidentes que se producen ya que sólo el 18,5% de los autónomos cotiza en 2018 por AT/EP” ha señalado José Luis Perea, responsable de PRL de ATA.

“Pero hay que ser optimistas y destacar 2019 como un año clave al conseguirse la universalización de la prestación por accidente de trabajo y enfermedad profesional en el colectivo de autónomos, lo que unido al reconocimiento en 2018 de accidente itinere podemos decir que en este campo estamos prácticamente equiparados a los trabajadores asalariados” apunta José Luis Perea.

